

Detalles

Publicado el Domingo, 11 Diciembre 2011 17:11

CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2 de la Ley Orgánica Electoral y De Organizaciones Políticas del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la **Sesión Ordinaria del Pleno** del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **lunes 12 de diciembre de 2011, a las 09H30**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Conocimiento y aprobación del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de viernes 9 de diciembre;
- 2° Conocimiento del oficio No. 087-2011-LMG-DAJ-CNE de 08 de diciembre de 2011, suscrito por el Dr. Lincoln Mora Guevara respecto del Decreto Ejecutivo No. 946 de 28 de noviembre de 2011 del Presidente Constitucional de la República respecto a la Consulta Popular del Cantón La Concordia;
- 3° Conocimiento de los Informes de los Directores General de Procesos Electorales, Financiero y de Organizaciones Políticas y del Proyecto de Plan Operativo, Presupuesto, disposiciones generales de presupuesto y documentos electorales respecto a la Consulta Popular en el cantón La Concordia; y,
- 4° Conocimiento y resolución del proyecto de convocatoria a la Consulta Popular en el Cantón la Concordia.

Atentamente,

AB. CHRISTIAN PROAÑO J.

Secretario General